DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,202] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 1838. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

La agresion de la Francia, ó sea de sus agentes contra la República Argentina, no es solamente una violacion escandalosa de los derechos primordiales de los pueblós, sino un ataque directo contra los intereses individuales, porque á ninguno respeta y á todos prepara perjuicios incalculables. El mercader es trabado en sus especulaciones; el artesano en su industria, el agricultor en sus faenas, y hasta el literato en sus estudios. Ciudadanos y estrangeros, todos son indistintamente damnificados.

Con cuanta mas razon podriamos llamar *bárbaros* á los que sin motivos justificados ejercen un influjo funesto en los destinos de una nacion, haciendo por paralizar hasta los trabajos de la inteligencia!........

Un estrangero ilustrado, correspondiendo á la generosa hospitalidad de un pais, que le condecoró con el título de ciudadano, emprendió una obra importante sobre la geografia y la historia de estas regiones. Todos á porfia tomaron parte en el buen éxito de esta empresa, y los sufragios de los argentinos preparaban los aplausos de los literatos estrangeros. Dentro de seis meses debia llegar á su término esta publicacion, que habia costado tantos desvelos y sacrificios por parte de su infatigable autor. Sobrevino el bloqueo intimado por la *ilustrada nacion* francesa, y le ha impedido continuar su obra y de recoger el fruto de sus trabajos.

Nos cabe sin embargo la satisfaccion de asegurar al público, que el Sr. de Angelis no lo ha desatendido, y que, aguardando la cesacion de los estorbos que se oponen por ahora á la introduccion del papel, que habia encargado á Europa, va preparando los materiales, que faltan aún para el completo de su *coleccion histórica.* Sirva de comprobante de nuestros asertos el Proemio inedito al *Diario del Sr. Morillo,* que hemos solicitado de su autor para publicarlo anticipadamente en nuestras columnas, porque su lectura no puede ménos de excitar un interes positivo.

PROEMIO
AL
DIARIO DEL P. MORILLO.

Lo que nunca pensó hacer el poder colosal de España durante su larga dominacion en el Nuevo Mundo, lo egecutó un pobre religioso, que en su frágil canoa se lanzó entre un enjambre de bárbaros por una senda desconocida. Destinado á egercer las funciones de capellan en la expedicion proyectada en 1780 para reconocer la posibilidad de navegar el Bermejo, el P. Morillo, cuya relacion publicamos ahora, cargó con la responsabilidad, y usurpó la gloria de esta empresa: y sin empeñarnos en justificar los arbitrios de que se valió para realizarla, nos corresponde exponer las ventajas que pueden sacarse de tan importante descubrimiento.

Esta investigacion nos conduce á examinar una opinion de Azara sobre los proyectos de colonizacion del Chaco, que declaró, si no imposibles, al menos estériles en sus resultados:—opinion falsa, vertida en un momento de irritacion contra el gobernador Alós y el obispo Cantillana que los patrocinaban. El crédito de este escritor ha bastado para hacer dudar de lo que nos parece evidente, ni se necesitan muchas pruebas para impugnarlo. Apoyaremos nuestras conjeturas en los hechos mas óbvios, porque lo que mas importa es popularizar una idea provechosa.

Antes de engolfarnos en estos cálculos, sentimos la necesidad de presentar en bosquejo los tres ensayos de navegacion practicados hasta ahora en el Rio Bermejo.—El mas antiguo es precisamente el que forma el objeto del presente diario. Empezó el 17 de Nobiembre, y se acabó el 16 de Febrero, cuyos meses corresponden á los de Junio, Julio y Agosto en el otro hemisferio, y por consiguiente á la estacion mas cálida del año. De estos 92 dias hay que rebajar 67, pasados en las reducciones de San Bernardo el Vertiz, y de Lacangayé; quedando apenas 25 dias útiles para el viage emprendido desde los arranques navegables del Bermejo hasta su desembocadura en el rio Paraguay. En este intérvalo recorrió el P. Morillo la distancia de 352½ leguas, mientras que el coronel Cornejo habia empleado 30 dias para sacar sus canoas del rio de Ledesma, y otros 34 para llegar poco mas allá de las juntas del rio Colorado con el de Jujuí. En el diario que examinamos, esta distancia se halla distribuida del modo siguiente:—

Leguas.	
70.	Desde las juntas del rio de Jujuí con el de Tarija (1), hasta los Caymanes.
146.	Desde los Caymanes, hasta la reduccion de San Bernardo el Vertiz.
25.	Desde San Bernardo, hasta la reduccion de Lacangayé,
61½.	Desde Lacangayé, hasta el Paso de los Guaycurús.
33.	Desde el Paso de los Guaycurús, hasta el Salto de Isó.
18.	Desde el Salto de Isó, hasta la confluencia del Bermejo con el Paraguay.
353½	

Las naciones, ó tribus, establecidas en ambas orillas, eran los Mataguayos hasta los Caymanes; los Matacos, los Chunupíes, los Malbaláes, los Sinipíes, los Atalaláes y los Tobas, hasta Lacangayé; y estos últimos mezclados con los Mocobíes, desde esta reduccion hasta el rio Paraguay. La profundidad del rio, que fué sondeado diariamente con el mayor esmero, era (donde menos) en las orillas 6 cuartas, y en el medio, de 3 hasta 9 varas; excepto en un solo parage donde quedaba reducida á 2.

El diario de Cornejo (cuyo viage empezó el 9 de Julio, y se acabó el 20 de Agosto de 1790) no está del todo conforme con estos detalles: en lo que mas discrepa es en las distancias; por ejemplo:—

	Segun Morillo.		*Segun Cornejo.*
Desde las Juntas, hasta el arroyo Del Caiman	70	—	85½
Desde este arroyo, hasta San Bernardo el Vertiz	146	—	112
Desde San Bernardo, hasta Lacangayé	25	—	26
Desde Lacangayé, hasta el Paso de los Guaycurús	60½	—	83¾
Desde el Paso de los Guaycurus, hasta el Salto de Isó	33	—	27¼
Desde el Salto de Isó, hasta la confluencia del Bermejo con el rio Paraguay	18	—	26¾
Distancia total, desde las Juntas hasta la desembocadura del Bermejo en el rio Paraguay	352½	—	366¼

La sonda, que forma la parte mas esencial del reconocimiento de Morillo, se halla confirmada por Cornejo en la introduccion de su diario, donte dice: "que por mucho que esplaye el rio no le falta canal, y en ella *tres varas* de fondo."

El último esplorador del Bermejo ha sido el Sr. Soria, que tuvo la desgracia de caer en poder del Dictador del Paraguay, en donde permaneció por espacio de cinco años. El informe que publicó (2) al salir de su cautiverio, se funda en los pocos recuerdos que le quedaban de este viage, por haber sido despojado de sus papeles: la misma suerte cupo al Sr. Descalzi que lo acompañaba en clase de piloto. Los pormenores de esta empresa, en lo que toca al rio pueden reducirse á los siguientes.—La navegacion duró 59 dias, desde el 15 de Junio hasta el 12 de Agosto de 1826, estando el rio en estado de decrecencia, á lo que debe atribuirse la lentitud del viage. El barco era plano, de dos proas, con 52 pies de quilla, 16 de manga, y 3½ de puntal, medida de Paris. Calaba 22 pulgadas, y en ninguna parte tenian las aguas menos de 25 pulgadas, elevándolas las corrientes, donde menos hasta 4 varas. Las lluvias empiezan en Octubre, y duran hasta fin de Marzo. Los rios crecen desde Noviembre hasta Marzo, y decrecen desde Abril hasta Octubre. Los meses de mayor caudal son Enero, Febrero, Marzo; y los de mas baja, Julio, Agosto y Setiembre, sin que deje el rio de ser navegable. Sus corrientes son mansas, y ni aun cerca del Salto de Isó pueden decirse violentas.

(1) Este punto de reunion del Rio Grande de Jujuy con el de Tarija ó Bermejo, se llama *Juntas de San Francisco,* ó simplemente *las Juntas.* Dista cerca de 70 leguas de Tarija, 50 de Jujuy, y 16 de Oran. Nos valdremos en adelante del nombre de *Juntas* para señalar este punto, que es tambien donde el Bermejo empieza á ser navegable.

(2) Informe del Comisionado de la Sociedad del rio Bermejo á los Sres. Accionistas. Buenos Aires, 1831, en 4.°

Este último trozo del Bermejo fué navegado tambien por el coronel Arias, acompañado del P. Morillo, que se le juntó en Lacangayé; y por consiguiente esta escursion debe considerarse como el complemento del viage de aquel religioso. Salieron de la reduccion de Lacangeyé el 9 de Febrero de 1781, y desembocaron al rio Paraguay el 16 del mismo mes; recorriendo en estos siete dias, (ó mas bien seis, por haber empezado el viage á las 4 de la tarde del primer dia, y concluídose en el Bermejo al mediodia del último) una distancia de 120½ leguas, á saber:

	Leguas.
De Lacangayé al Paso de los Guaycurús	53½
Del Paso de los Guaycurús al Salto de Isó	49
Del Salto de Isó á la confluenca del Bermejo con el rio Paraguay	18
	120½

La sonda varió desde nueve cuartas hasta nueve varas, y en la desembocadura del rio no alcanzó á su fondo. El único tropiezo de esta navegacion fué el Salto de Isó, banco de greda, de 6 á 7 pies de elevacion perpendicular, formado en un punto donde se divide el rio al rededor de un islote de cerca de media cuadra de largo. Si, como nos parece probable, este obstáculo debe su orígen á la acumulacion sucesiva del sedimento de las aguas, producida por algun tronco atravesado en la canal, nada mas fácil que removerlo para dejar desembarazada en todas sus partes la navegacion del Bermejo: aunque no pueda decirse que el banco la estorbe, puesto que pasaron por encima de él, Morillo Cornejo y Soria, y los dos últimos estando el rio en estado de decrecencia.

Para que se cotejen las épocas, y la duracion respectiva de estos reconocimientos, las reasumiremos en la siguiente tablilla.

	EMPEZÓ.	SE ACABÓ	DURÓ.
El viaje de Morillo	el 17 de Noviembre de 1780.	el 16 de Feb. de 1781.	25 dias útiles.
——*Cornejo*	el 9 de Julio 1790	el 20 de Agos to siguient.	42—
——*Soria*	el 15 de Junio de 1826.	el 12 de Agos to siguient.	58—

Resulta, pues, que de las tres navegaciones, (que son hasta ahora las únicas que se han emprendido en el rio Bermejo) la mas rápida fué la primera, y la mas lenta la última, guardando un órden inverso del que suele presentar esta clase de empresas.

En todos los diarios se pondera la extencion de los campos, la feracidad del suelo, y el aspecto pintoresco de las vegas, sombreadas de una variedad de árboles, tan lozanos como corpulentos. Los cedros, los vinales, los lapachos, los algarrobos, ect. ostentan dimensiones colosales, y cuentan siglos de existencia. Las tribus litorales son agrestes, pero no feroces, y ninguna de ellas se ha resistido al deseo de oclonizarlos. El mal éxito de estos ensayos debe buscarse en otras causas, y algunas de ellas hemos indicado en nuestros precedentes artículos. Es prueba del índole dócil de estos indígenas, la facilidad con que se prestaron á las insinuaciones de Matorras, á los planes de Arias, al tránsito de todos los que han explorado el Bermejo, mal escoltados y sin influjo en los gefes de estas tribus. Cornejo pasó con 32 individuos, Soria con 21, y el P. Morillo con 4, incluso su *pagecillo.*

En el *informe á los accionistas,* ect. (3) se hace mencion de un viage de Azara al Bermejo: viage, del que no se halla vestigio alguno en sus obras, y tampoco en los papeles inéditos que dejó en manos de su amigo Cerviño, y que forman ahora parte de nuestra coleccion. La poca exactitud con que habla el Sr. Soria de los que le precedieron en su navegacion, y la omision muy notable que en la reseña histórica hace del viage del P. Morillo, nos inducen á dudar del que atribuye á Azara. No seria estraño que hubiese equivocado las 20 leguas andadas por este marino en el Pilcomayo, con las que supone haya navegado en el rio adyacente. Sea de esto lo que fuere, nada agregaria este hecho á los que hemos alegado para demostrar la posibilidad de navegar el Bermejo; y en cuanto á su conveniencia, procuraremos dar á nuestros argumentos toda la fuerza de una verdad demostrada.

Dos grandes caminos cruzan el territorio Argentino: el uno sirve á las comunicaciones mercantiles de Buenos Aires, con las provincias de San Luis, Mendoza, y la república de Chile: el otro, para las que la misma ciudad mantiene con Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta y Jujuí, cuya prolongacion conduce á las provincias del Alto Perú, ó Bolivia. El primero cuenta 319½ leguas de extension hasta Mendoza, ademas de otras 104 para pasar de esta ciudad á la de Santiago de Chile por el desastroso paso de Uspaliata en la Cordillera: y el segundo abraza una extension de 528 leguas, hasta Laquiaca, que en esta direccion marca el punto de contacto de la República Argentina con la Boliviana.

(3) Pág. 6.

Esta última distancia se subdivide en el modo siguiente:

De Buenos Aires á Córdoba	192
—Córdoba á Santiago del Estero	130
—Santiago á Tucuman	40
—Tucuman á Salta	89
—Salta á Jujuy	18
—Jujuy á Laquiaca	59
	528 leguas

Veintinueve leguas antes de llegar á Laquiaca, saliendo de Jujuy para el Perú, se halla Humahuaca, que segun Cornejo, dista 22 leguas de las juntas del rio de Jujuy con el de Tarija, donde ambos rios, con el nombre de *Bermejo,* empiezan á ser navegables.

Las Provincias Argentinas no tienen mas medios de conduccion que los carros, de los que hay grandes talleres en Tucuman; y á pesar de la buena calidad de las maderas que se emplean en esta clase de obras, asi como de su fuerte construccion, no duran arriba de dos años, por la aspereza de los caminos, y la accion alternativa del sol y de las lluvias, á quedan expuestos continuamente. Puede sentarse que en este bienio una carreta hace cuatro veces el camino de Buenos Airns á Salta, (dos de ida y dos de vuelta, lo que llaman en el pais *dos viages redondos*). No todos los meses del año son á propósito para estos viages, aunque ninguno esté exceptuado para emprenderlos. Los troperos prefieren salir de Salta en el mes de Abril, ó Mayo, en que disminuyen los arroyos y las cañadas, y evitan hacerlo en los de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre, por la suma escasez de aguas y pastos. Es muy notable que no sigan la misma regla en su regreso: por que el tiempo que consideran mas á propósito para cargar en Buenos Aires, es desde Abril hasta mediados de Noviembre. Talvez se esplique esta anomalia por la necesidad de aprovechar el tiempo y de no aumentar los gastos de cada viage *redondo,* como sncederia si se tuviese que aguardar en Buenos Aires los meses mas favorables. Estas espediciones suelen hacerse en *tropas* de 14 carretas, cuyo número adoptaremos por base de nuestros cálculos.

El precio ordinario de una carreta, comprada en Tucuman, es de 50 pesos (4), y por consiguiente el costo total de las 14 carretas será de 700 pesos, las que, segun digimos, quedan inutilizadas al cabo de dos viages *redondos*: y por consiguiente cargaremos á cada uno de ellos la mirad, ó	$ 350
El viage de Salta á Buenos Aires se hace con tres *mudas* de bueyes. La 1.ª de 100 animales, de Salta á Tucuman; la 2.ª de 130, de Tucuman á los arroyos de Buenos Aires; y la 3.ª de 84, de los arroyos á la capital. La segunda de estas *mudas* suele ser propiedad del tropero, y cuesta á su dueño 910 pesos, á razon de 7 pesos cada buey: cuyo interes, al 1½ por ciento al mes, suman en cada ano	163 6
Los demas bueyes los obtiene, fletándolos al precio de 2 pesos cada uno; y por consiguiente, por los 184 que le faltan, tendrá que desembolsar 368 pesos para llegar á Buenos Aires, y otros tantos para volver á Salta, total en cada viage redondo	736
Entre animales estraviados ó muertos, y el salario de los peones para devolver los que quedan á sus respectivos dueños, debe calcularse, cuando menos, un quebranto de	500
Salario de 21 sirvientes, incluso el capataz	1,210
Importe de 60 reses para su manutencion durante un viage *redondo*	300
Derechos de peages, pasaportes, etc	260
	$ 3,525 6

En el viage de Salta á Buenos Aites se emplean de 80 á 90 dias, y algo menos en la vuelta. Sin embargo, las paradas, las *invernadas,* los descansos, absorven otros seis á siete meses: asi es que en último resultado se tiene que invertir un año entero en cada viage redondo, cuyos beneficios para el tropero, á pesar de ser muy subidos los fletes (5), no corresponden ni á sus erogaciones, ni á sus afanes. Agréguense las dificultades que ofrecen en estos viages, el paso de infinitos arroyos, las averias que ocasionan, y á veces los peligros que presentan, y se convendrá en la necesidad de arbitrar medios de conduccion mas prontos y menos costosos.

No es posible calcular con la misma precision los trasportes por agua, por ser insuficientes los datos que nos han transmitido los navegadores del Bermejo. Ninguno de estos reconocimientos lleva el carácter de científico, y vano seria buscar en ellos los elementos necesarios para determinar el estado normal del rio, las causas y los efectos de sus alteraciones, la fuerza de las corrientes, los vientos periódicos ó dominantes, los auxilios ú obstáculos que presentan á la navegacion; siendo hasta problemática la verdadera profundidad de las aguas, que Morillo y Cornejo regulan, cuando menos, en 3 varas, mientras que Soria y Descalzi la reducen de 20 á 25 pulgadas. En la imposibilidad de verificar estos cálculos, nos vemos obligados á preferir los mas desfavorables, aunque dudamos de su exactitud: y por consiguiente á los barcos de 8,000 arrobas, que los primeros exploradores del Bermejo consideraron á propósito para esta navegacion, substituiremos las balandras de 25 á 26 toneladas, que necesitan, menos fondo que el indicado por Soria.

(4) Todos los gastos están regulados en pesos fuertes, de á 20 reales de vellon cada uno.

(5) El flete de 14 carretas de Bnenos Aires á Salta, inclusos los derechos de tránsito, es 2,800 pesos, y 2,100 á la vuelta.—Importe de los fletes de un viage *redondo* 4,900.

Tal vez convendria adoptar el principio, recien admitido en Francia por la *Compañía general de la navegacion de los rios*, etc., de aplicar á los trasportes marítimos las fuerzas locomotivas de los terrestres; estableciendo convoyes, ó *tropas* de barcos, como las hay de carretas, y poniendo al remolque de un buque de vapor muchos otros de carga, del mismo modo que un carro de vapor arrastra á los *waggons* en los carriles de fierro. De este modo se obtendria un grande ahorro en los gastos, y podrian reducirse notablemente las dimensiones de los barcos. Pero, aun cuando tuviesemos que circunscribirnos á los medios ordinarios de conduccion, siendo susceptibles los barcos (en nuestra hipótesis de ser de 25 á 26 toneladas) de recibir la carga de 14 carretas, (1) resultará que el flete de una balandra deberia subir á 3,525 pesos 6 rs. metálico, para igualar el de una tropa de carretas, lo que no necesita demostracion para probar que es imposible.

El costo principal de un barco de 25 toneladas, es de 4,500 pesos, al que no daremos mas duracion que 15 años, en los cuales se necesitarán otros 400 pesos anuales para conservarlo en buen estado de servicio. Gastará pues el empresario de un barco, cada año:

Interes de los 4,500 pesos invertidos en la compra del barco, al 1½ por ciento al mes	810
Gastos de manutencion del barco...............	400
Salario, y viveres de la tripulacion (2)........	1,500
Derechos de peages, pasaportes, etc., para dos viages (suponiéndolos iguales á los que paga un tropero....	532
	3,242
Los que multiplicados por	15
Dan un total de.........	48,630
Mientras el tropero, en el mismo periodo, tendrá que desembolsar cada año............	3,525 6
Los que multiplicados por	15
Dan un total de.........	52,886 2

Pero con esto hará 15 viages redondos, cuando el otro realizará 30. Y no solo se conseguirá mas actividad en las transacciones mercantiles, lo que es de suma importancia en un país donde el interes del dinero es tan alto, sino que se evitarán las averías tan frecuentes como perjudiciales en el actual sistema de conduccion.

Si no nos retrajese el temor de fastidiar con detalles minuciosos á los que solo se fijan en los resultados, probariamos que en esta larga y penosa travesia de Buenos Aires á Salta, casi no hay paso que no sea un tropiezo. Sin poner en cuenta los temporales, los huracanes, las *polvaderas* por un lado, la falta de agua, de abrigo y de recursos por otro, son imponderables las dificultades que presenta el vado de los infinitos arroyos y cañadas que inundan todo el camino; sobre todo el de los rios de Santiago, del rio Pasage, del Tercero de Córdoba en el verano, de los arroyos de Buenos Aires en el invierno. Hay cañadas que no pueden transitarse en un dia, y en que los animales tienen que trasnochar, hundidos en el agua hasta el vientre. Cuando el viage es feliz se descargan dos veces las carretas en la provincia de Santiago, una tercera vez en Tucuman, y muy pocas son las tropas que llegan á su destino sin que se le vuelque algun carro, cuyos accidentes, ordinarios ó fortuitos, ocasionan crecidos gastos, trabajos y quebrantos.

Pero ¿de qué serviria ponderar mas los inconvenientes de los transportes terrestres, cuando son palpables las ventajas que ofrecen los marítimos? Los comprenderemos en pocos renglones para hacerlas mas evidentes. Un tropero gasta 52,886 pesos 2 rs. para hacer 15 viages *redondos* de Buenos Aires á Salta; y un barquero, 48,630 para duplicarlos: en otros términos, la conduccion de 2,100 arrobas costará

— en carretas............... 3,525 6
— en barco, la mitad de 3,242, ó 1,621

Lo que importa un ahorro de mas de la mitad en los fletes.

Pero estos cálculos por demasiado rigurosos son inexactos. Ninguna reduccion puede hacerse en los gastos de una tropa de carretas, mientras que todo es susceptible de economia en un barco. Su capacidad, por el nuevo sistema de construccion adoptado en esta clase de embarcaciones, puede ser casi doble; y con el auxilio del vapor los seis meses que hemos asignado á cada viage redondo, tal vez alcancen á emprender tres. La vida de un barco es tambien mas larga que la que le hemos supuesto, sobre todo si se emplean, (como es natural) en su construccion las exquisitas maderas de Corrientes, ó del Paraguay. Queda por último el casco del que puede sacarse una tercera parte de su costo en su mayor deterioro.

De esta empresa pende en gran parte el porvenir de estas provincias. El primer buque que descargue á la vista de las serranias de Centa, producirá un cambio total en las relaciones mercantiles de esta parte del globo. La facilidad de extraer del corazon del Perú los ricos productos que abriga, fecundizará muchos gérmenes de prosperidad, desatendidos ó ignorados; la civilizacion se difundirá con la industria, y una y otra mejorarán la suerte de tantos pueblos sumidos aun en su primitiva barbarie. El aislamiento en que yacen es un obstáculo insuperable á sus progresos. Los Abipones, los Tobas, los Chiriguanos, los Juracares, vagan ahora, como vagaban en los primeros años de la conquista, por los hermosos campos que se desplegan desde las orillas del Paraná hasta las fuentes del Mamoré y del Guapay. Insensibles á los encantos de la naturaleza, se arrastran tristemente por aquellas soledades, que solo aguardan la mano del hombre inteligente para convertirse en una masion deliciosa.

---

(1) Cada 80 arrobas componen una tonelada, y por consiguiente un barco de 26 toneladas admitirá 2,080 arrobas, carga casi igual á la que recibe una tropa de 14 carretas.

(2)	Sueldo del patron....................	300 al año
—	del práctico	300
—	de 4 marineros.................	480
—	provisiones...	500

Cuando esto suceda, se preguntará, ¿quien fue el audaz argonauta que surcó primero las aguas del Bermejo? Qué fruto recogió de sus trabajos, y donde está el monumento que se levantó á su memoria....? Hemos interrogado á varios contemporáneos del P. Morillo, y todos los datos que nos ha sido posible adquirir acerca de su persona se reducen á los siguientes:

Nació en el reino de Andalucía, y vistió temprano el hábito de los Recoletos. Movido del deseo de emplearse en la conversion de los infieles, pasó á América, donde llegó á ser prelado de su órden en la provincia de Salta. La parte que tomó en la expedicion del Coronel Cornejo aparece en su diario, y por mas fundadas que sean las quejas de este gefe, no bastan á arrebatarle la gloria de un importante descubrimiento. La enemistad de un rival poderoso le obligó á separarse de sus hermanos de Salta, y fué á buscar un asilo á Montevideo, donde acabó su vida en el claustro al rayar de la presente centuria. Si algun pensamiento mundano se mezcló á las últimas efusiones de su corazon religioso, el recuerdo de la navegacion del Bermejo debió llenarlo de esperanzas, y arrancarle el grito consolador de

Non omnis moriar........

PEDRO DE ANGELIS.

Buenos Aires, Julio de 1838.

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

PARIS, 27 *de Julio.*

El Sr. *Mendizabal* alquiló una casa en Paris para pasar allí todo el tiempo de sus vacaciones lejislativas. Advertimos que el ministro de hacienda y sus amigos políticos habian salido de Madrid antes de cerrada la sesion. Se asegura que tienen el firme proyecto de no volver á esta capital, sino despues de abierta la sesion de las cortes y se halle afianzada su inviolabilidad parlamentaria.

—El Sr. *Fallon,* Vice-Presidente de la Cámara de los Representantes, y el Sr. M. A. *Dujardin,* oficial mayor del ministerio de hacienda, encargados por el gobierno belga de ir á defender la cuestion de la deuda ante la conferencia de Londres, acaban de salir para este destino.

—Un diario aleman, ponderando la acojida que se hizo al Rey de Prusia en las provincias *rhenanes,* se espresa en estos términos:

"Celebramos sobremanera que la acojida hecha al Príncipe haya puesto tan de manifiesto los sentimientos de lealtad de sus habitantes. No suelen manifestar su alegria de un modo bullicioso; son al contrario muy respetuosos; así se espera que el Príncipe no se olvidarà de los dias que pasó acá." En Francia, uno de nuestros poetas ha dicho, que el silencio de los pueblos es una leccion para los príncipes.

—El Marques de *Clawricarde* ha sido nombrado Embajador de Inglaterra en San Petersburgo. La salida de S. S. debe realizarse en el mes de Octubre próximo.

—Los delegados de los gobiernos frances é Ingles fijaron los límites para pescar las ostras, á una milla de distancia de las costas setentrionales respectivas á cada pais.

(*Le Temps.*)

PARIS, 29 *de Julio.*

Un periódico de la tarde publica los nuevos detalles que siguen sobre el arresto del Sr. *Raban,* grabador que vivia en la rue *Neuve-des-Bons-enfans* (véase el número 2199 del Diario de la Tarde.)

"El Sr. *Raban* estaba en una habitacion ocupado con muchos otros individuos en hacer balas y cartuchos; dos grandes cuchillos se hallaban en la mesa, pero no se opuso resistencia alguna.

"El comisario de policia prosiguió sus pesquizas en el domicilio del Sr. *Raban;* se encontró un gran número de apuntes y de cartas; muchos pertenecen, se dice, á ciertos personages políticos de una oposicion muy pronunciada.

"Hasta ahora el Sr. *Raban* se cierra en el silencio mas completo; se contenta con decir que mas tarde dará esplicaciones sobre su conducta.

"Esta mañana un jóven, que llevaba una canasta al brazo, habiéndose presentado en la casa del Sr. *Raban,* ha sido recibido por el comisario de policia en persona, que estaba haciendo pesquizas. El comisario prendió al jóven y se apoderó de la canasta que contenia pólvora y plomo. Este jóven declaró llamarse *Landon.* Es el único nuevo arresto que se ha hecho en la casa del Sr *Raban.* Pero ayer se mandaron órdenes de prender à muchos que fueron llevados á la casa central.

(*Le Constitutionnel.*)

NOTICIAS DE AFRICA.

Se escribe de *Bona* el 14 de Julio:

"Las principales tribus de la *Seybouse* y tres otras acaban de renovar positivamente sus ofertas. Estas tribus temen, mas que todo, el ver reintegrado al Bey de Constantina, y se apresuran á hacer cuanto pueden para prevenir este golpe. Otras, aunque con el mismo temor, no se atreven ya á pronunciarse, para evitar las venganzas de *Achmet;* y es lo que sucede en el golfo de *Stora* y en muchos otros puntos, adonde los indígenas hacen todo lo posible para no comprometerse en medio de la incertidumbre general.

"Se aperciben no solamente en Constantina, sino tambien acá, de la actividad de las intrigas de *Achmet* y del dinero que tuvo que desparramar entre sus partidarios, que se quitan casi la máscara y andan diciendo que todo queda compuesto con el *ex-Bey.* Entretanto los agentes y cortesanos se aprovechan de su posicion; los negocios que les son confiados disgustan á los habitantes neutrales, corrompen otros y reaniman las esperanzas de los enemigos. Dos partidas de *Kabaïles* vinieron à insultar los campamentos y molestar á las tribus amigas. Gritaron que cortarian la cabeza á todos los árabes que tuvieron relaciones con los franceses.

"*Achmet* está en persona á 15 leguas de Constantina, del lado de *Annouach;* tiene unos 1,600 hombres y 200 ginetes à retaguardia para evitar una sorpresa de parte de sus enemigos. Se dice que su tesoro y su familia están mas lejos en el desierto.

Campamento superior de BLIDA, 15 *de Julio.*

El gobierno queriendo asegurarse la libre posesion de la llanura de *Mitidja,* que se halla á 12 leguas de Argel y que se estiende á una distancia casi igual, mandó hacer atrincheramientos en diversos puntos. El que ocupamos está en una posicion á la vez excelente con respecto á la salud, y muy bueno bajo el punto de vista militar. Tiene al Norte el campamento de *Erlon,* al Sud el rio de la *Chiffa.* al Este la ciudad de *Blida,* y al Oeste la de *Coleach.* La ciudad de *Blida* está mas cerca del campamento superior que de los demas puntos. Recibirá muy pronto una guarnicion francesa, y es para preparar este acontecimiento que se mandaron colocar unos puestos en todos los puntos que la dominan, à fin de afianzar la tranquilidad, que sin eso podria ser turbada por los àrabes de la montaña que nos aborrecen, y cortan la cabeza de aquellos que tienen la imprudencia de alejarse demasiado lejos de los puestos avanzados.

Aunque los trabajos se hagan con la mayor actividad, no podremos establecernos allí antes del fin del año. El General *Galbois,* quien manda los campamentos de *Blida,* visita los trabajos muy á menudo, y se asegura por sí mismo que no se omite nada para el bienestar del soldado.

(*Le Toulonnais.*)

BRASIL.

El Diario *O sete d' Abril* del Rio Janeiro de 8 del próximo pasado publica lo siguiente:

"Ayer á las 11 de la mañana en sesion de la Asamblea General en el Palacio del Senado, fué proclamado Regente del Brasil el Sr. Pedro de Araujo Lima, que obtuvo la mayoría absoluta de 4,300 votos, lo que la misma Asamblea General hizo constar á la Nacion por medio de la siguiente—

PROCLAMACION.

Brasileros! Habiéndose procedido en Asamblea General Legislativa, con las debidas formalidades, á la abertura de las actas de los Colegios Electorales de las Provincias del Imperio para el nombramiento del Regente, resultó haber obtenido la mayoría de votos el Exmo. Regente interino, Pedro de Araujo Lima, y habiendo este prestado juramento ante la misma Asamblea General Legislativa, lo proclamó Regente del Imperio con arreglo à la Constitucion y las Leyes."—Palacio del Senado, á 7 de Octubre de 1838.—*Marques de Beapendy,* Presidente.—*Conde de Valença,* primer Secretario.—*Luis José de Oliveira,* segundo id.—*Joaquin Nunes Machado.*—*Juan José de Mouru Magalhaes.*

El Regente prestó el juramento siguiente: "Juro mantener la religion Católica Apostólica Romana, la integridad é indivisibilidad del Imperio, observar y hacer observar la Constitucion Política de la Nacion Brasilera y demas leyes del Imperio, y atender al bien general del Brasil cuanto en mi estuviere. Juro fidelidad al Emperador el Sr. D. Pedro II, y de entregar el Gobierno á quien por la Constitucion compitiere."

A la noche la ciudad se iluminó espontáneamente.

Cartas de Montevideo que existen en el Correo.

Antonio Santamaria
Ana Bertoloto
Valentina Carvajal
Diego Bargas
Francisco Lopez Rubio
Fernando Ruiz Salinas
Francisco L. de la Barra
Carlos Gallo
José Sanguineti
Gregorio Bargas
José Marengo
Jacinto Tallaferro
Juan Seiurano
Juan Lopez
José C. Latorre
Luisa Saenz Peña
Marcial Callejas
Martin Boulangue
Meliton Gomez

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 7.

12 fanegas, superior, á 35 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Relacion de los ganados introducidos para saladeros en el presente mes de la fecha.

	CABEZAS.
Los Sres. Dowdall y Levis..........	801
D. Francisco Saenz Valiente.........	100
Marcelino Carranza y Ca.	525
Baltazar Laidlau...............	32
Juan Downes.................	474
Suma total	1732

Barracas, Octubre 31 *de* 1838.

HILARIO AVALOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 6 del corriente.

Cueros vacunos..................	1801
Cueros de caballo................	200
Cueros de carnero....(doc.)......	809
Cueros de nutria.....(doc.)......	748
Cueros de venado.....(doc.)......	84
Arrobas grasa..................	190
Arrobas sebo..................	1438
Arrobas cerda	200
Astas.......................	2800
Ganado lanar......(cabezas)......	320
Cerdos.......................	25

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 7 del corriente.

Cueros vacunos	180
Cueros de potro	53
Cueros de carnero	1909
Cueros de nutria	212
Cueros de nonato	25
Arrobas grasa	18
Arrobas sebo	68
Arrobas crin	61
Arrobas lana	160
Fanegas maiz	10

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 6.

DE HOMBRES.

Entraron	1
Salieron	0
Muertos	1
Existentes	95

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 7.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs
Onzas de rostro	160		162	
——Pátrias	157		158	
Pesos fuertes	9	4		
——Pátrios	9			
——Patacones	9	2		
Macuquino la de cordon	8	7		
Cortada	8	6		
Fondos públic. del 6	42			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5½ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 5.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Campos, 5 hijos,	Montevideo.
José Dominguez,	Rio Janeiro.
Benito Mendez, hijo,	Entre-Rios.
Toribio Maidana, con tropa de carretas despachada por D. Ramon Idollaga	Córdoba.
Francisco Aguiar, con arria despachada por D. Felipe Llavallol,	San Juan.

DIA 6.
2.ª PUBLICACION.

D. Cruz Benavides,	Montevideo
Patricio Vasquez,	id.
Juan Semiglany,	id.
Agustin Lambert,	id.
Tomas Rousse,	Rio Grande
Martin Hardoy,	Rio Janeiro
Enrique St. Jean,	id.
Juan Bautista Serny,	id.
Juan Escousse,	id.
Augusto Dagrumet,	id.
Juan A. Hiver,	id.
Manuel Cassan,	id.
Antonio Silva Marquez,	id.
Eugenio Roballo,	Entre-Rios
Juan Roballo	id.

DIA 7.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Soteras,	Montevideo
Cándido Silva,	id.
Santiago Ouetto,	id.
José Falconi,	Rio Janeiro
Jaime Pedragosa,	id.
Dominique Gaya,	id.
Julio Gislard,	id.
Eugenio Chamussy,	id.
Juan Chamussy,	id.
Pedro Preste,	Parnaguá
Manuel Alvarez,	Concordia

MARITIMA.

Esta mañana cinco Lanchas francesas tomaron cerca de la Boca dos Balleneras procedentes de Montevideo.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 31.—Fragata portuguesa *Isabela*, capitan Manuel José Pinto, de Parnaguá el 16 del corriente, á D. Manuel G. da Costa, con 25 tercios yerba, 215 id. chicos, 71 sacos arroz, 3 pipas caña, una porcion de madera.

Dia 3.—Polacra española *Teresina*, cap. Isidoro Maristany, de Barcelona el 17 de Agosto, de Málaga el 31 del mismo, de la Bahía el 8 de Octubre, y del Janeiro el 20, á D. Pablo Niu, con 135 pipas, 21 cuartos vino, 10 pipas, 50 garrafones aguardiente, 200 porrones uvas, 900 cajones pasas, 250 taburetes higos, 52 balas papel estraza, 13 cajas cera, 5 pipas aceite, 12 sacos almendras, 52 fardos esteras, 37 bultos mercancías.

Dia 4.—Bergantin bremense *Cesar*, capitan Gerardo Herbelfed, de Bremen el 3 de Agosto y de la Isla de Mayo el 13 de Setiembre, á la órden, con 200 tablas, 260 jamones, 80 moyos sal.

Polacra francesa *Celta*, de Marsella el 25 de Julio, á Mr. Faucon, con 362 pipas, 43 medias, 81 cuartos vino, 12 pipas aguardiente, 470 barricas harina, una porcion de sal.

Bergantin nacional *Reno*, capitan Dassi, del Janeiro el 23 del pasado, á la órden, con 342 barricas harina, 5 id. vino, 10 id. linaza, 692 rollos tabaco, 25 canastos tocino, 10 pipas caña, 24 cajas dulce, 85 sacos arroz, 79 id. fariña, 19 id. pávilo.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

La funcion 8.ª de la 4.ª temporada que se suspendió ayer Martes por el mal tiempo, compuesta de la Gran Tragedia de Quintana en 5 actos y en verso, titulada—

PELAYO.

Tendrá lugar hoy Miércoles 7 de Noviembre en los mismos términos que se anunció.

A LAS 8.

9.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA.

El Jueves, 8 *de Noviembre de* 1838.

Se representará por primera vez el Drama Caballerezco en tres actos, con el título de—

LOS CABALLEROS DE LA BANDA.

Terminando el todo de la funcion con un divertido—

Fin de Fiesta.

Dará principio á las 8.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

Funcion 6.ª de la 4.ª Temporada.

EL MIERCOLES 7 DE NOVIEMB. DE 1838,

El Drama sentimental en cinco actos, titulado—

LORD AMBERSON,

Ó LA

Enterrada en Vida.

Finalizando la funcion, un divertido *FIN DE FIESTA.*

A las ocho.

FUNCION EXTRAORDINARIA

Á BENEFICIO DE

MANUEL A. CORDOVA,

PRIMER CONSUETA DE ESTE TEATRO.

EL VIERNES, 9 *de Noviembre de* 1838.

El Drama de grande juego teatral, comprendido en tres actos bajo el título—

LAS MINAS DE POLONIA.

Por fin de esta funcion se representará el divertido y jocoso Sainete conocido por—

El honor en los Maridos y prudencia en las Mugeres

El el cual el Sr. Cordero aparecerá montado en un Carnero como Gefe principal de la rebelion, proclamando sus parciales.

NOTA.—Los Sres. Abonados serán preferidos segun costumbre. A LAS 8.

¡Ojo al aviso!

En la calle de Maipu número 137, de San Nicolas tres cuadras para el Rio, se venden uno ó dos hermosos caballos oberos, tanto para pasear como para carruage. Igualmente se venden como 50 ó 60 cascos vacios, pipas, medias pipas, cuarterolas y barriles; una partida de caña brava, por mayor y menor; un restito de agrio de naranja superior; una alfombra con una estera correspondiente para una sala regular; un grande tostador de café; una partida de leña blanca rajada, de 45 astillas por un peso; y varias monturas de caballos como aperos, sillas y guarniciones de carros. n7 4p

Se alquila

UNA esquina en la calle de la Victoria número 203, con bastante comodidad. Se ocurrirá á la casa inmediata por las llaves, y para tratar á la calle del Perú núm. 139. n7 1p

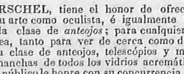

Calle de las Piedras núm. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acremáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. n7 4p

Se compran

600 ovejas al tirar de la pata, al Oeste de la ciudad. El que quiera tratar ocurra á la Plaza de Monserrat en casa de D. Marcos Muñoa. n7 4p

Loro hallado.

EL que haya perdido uno el dia 6 del corriente, ocurra á la casa número 360, calle de la Piedad, que en dando las señas le será entregado. n7 4p

Interesante.

SE vende en Montevideo la Imprenta del UNIVERSAL con el título del diario establecido en ella desde principios del año de 1829. Tiene un surtido muy abundante de tipos y demas útiles necesarios para el establecimiento, y sus productos líquidos con reduccion de todos los gastos, asciende en el mes comun á seiscientos pesos fuertes. Para tratar ocúrrase en esta capital á la casa núm. 112 en la calle del Parque, y en Montevideo á la oficina del mismo establecimiento, ó á la casa de D. Alejandro Olivera. n7 15p

Desea colocacion.

UN hombre con familia para hacerse cargo de cuidar alguna quinta ó casa, y al mismo tiempo para sembrar. Quien lo necesite ocurra á esta Imprenta y dejará el número y calle donde vive. n7 3g

Dinero á interes.

SE dan sobre hipoteca libre de todo censo cinco mil pesos, en la calle de la Victoria núm. 166. n7 3s

AVISO.

LA funcion del aniversario de Animas de la Venerable Hermandad establecida en el Templo de San Nicolas, se ha transferido para el Viérnes 9 del corriente, para cuyo dia se suplica á los Sres. Sacerdotes, quieran concurrir á aplicar la Misa y recibirán la limosna de 5 ps. n7 1p

Harina flor superior

HAY de venta en barricas y cajones, en el almacen calle de Suipacha núm. 6. n7 15p

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL DE Hombres.

UNAS almas caritativas han donado ciento diez pesos por una vez, y son—

D. F. R.	50 ps.
M. B. G.	50 ps.
D. José Capanegra	10 ps.

n7

Plata y Oro.

SE compra calle del Perú número 31 (ántes de la Florida.) n7 8p

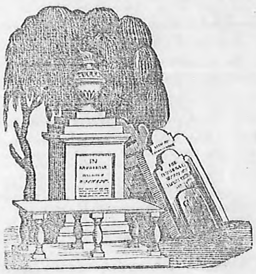

Doña Dolores Rolon madre y demas deudos de la finada DA. DOMINGA RIERA, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos y demas personas que por olvido ú omision no hayan sido entregadas las correspondientes esquelas de convite, se sirvan favorecerlos con su asistencia á los funerales que se han de celebrar por dicha finada en la Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Jueves 8 del presente mes á las 9 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán muy reconocidos. n6 2p

Aviso.

En la calle de las Artes número 121, se vende un Caballo muy propio para Señoras ó niños, por ser demasiado manso; es grande, de lindo pelo, y de un galope superior á todo elogio, bien mantenido á grano y gordo: Su dueño lo vende porque le gusta caballo brioso. n6 3p

Se alquila

En la calle del Restaurador Rosas la casa número 91, con almacen, esquina para almacen ó pulperia, y con suficientes comodidades para cualquiera establecimiento. En la calle de la Universidad número 30 darán razon.

Tambien, en la misma casa, necesitan una Ama de leche, conchavada ó comprada, sin hijo, y con buenas recomendaciones. n6 4p

(CON PERMISO DE LA POLICIA.)

Aviso á los Aficionados al Paseo de la Boca.

COSMORAMA NUEVO,

DE las mejores vistas y de lo mas completo que hasta ahora se ha visto en el pais, se ha establecido en la casa de D. Jaan Invierno, frente al muelle de la Boca, y se abrirá en un salon de arriba desde el Domingo por la mañana, y acompañará una buena música.

La entrada, un peso.—Para los niños 4 reales, y los chiquitos gratis. nov. 6—3p

Aviso.

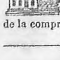

Se desea comprar una casa de 7,500 á 8000$, que esté como para habitarla; se preferirá en la calle de Chacabuco ó en otro buen barrio, advirtiendo que debe tener de 7 á 8 piezas. El que guste vender se verá con la persona encargada de la compra calle de Lujan No 3. nov. 6—4p

Ama de Leche.

EN la calle de Lima, puerta sin número, frente al corralon de maderas del Sr. D. Joaquin Belgrano se necesita una ama de leche. nov. 6—1p

Aviso.

SE desea arrendar un terreno para estancia que no diste mas de 18 á 20 leguas en cualquier direccion.

Se compra una casa que esté situada en las calles de la Victoria, Federacion ó Piedad, aunque sea de pocas habitaciones.

Se compra un terreno para estancia al Norte.

Se compran Billetes de Tesoreria.

Se compra una casa que esté situada en buen barrio como para familia, y que su valor no exceda de 25 á 30,000 pesos.

Se toman letras sobre Montevideo y Rio Janeiro.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú No. 23. nov. 6—3s

¡Viva la Federacion!

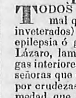

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Pereda, se previene al público que en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del corriente mes, en las galerías bajas de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate de una casa esquina de la propiedad de D. Juan Alagon, situada en las calles de Maypú núm. 130 y de Corrrientes, edificada en terreno de 14½ varas de frente al Norte y 15 de fondo al Sud; tiene dos trastiendas una á cada calle y está tasada en la suma de 9,808 ps. 2½ rs. moneda corriente; cuyas tasaciones se manifestarán en la oficina de Llames á cargo del que subscribe, y se ha de rematar á pedimento de acreedores.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1838.

n6 3p *Zeballos.*

Para Córdoba.

El 13 del corriente saldrá la tropa de carretas de D. José de la Rosa Pucheta para dicho destino, la que admite carga aun para los pueblos del tránsito á precios muy cómodos. Los Sres. que gusten fletar, podrán verse para tratar con su consignatario—

MANUEL I. MOLINA.
Calle de Cangallo No. 127.
nov. 6—4s

Se vende

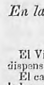

Una morena en 1,400 pesos, sabe cocinar, planchar, y tiene una hija de dos meses propia para criar. En la calle de la Victoria No. 182. nov. 6—5p

Aviso

Se vende ganado al cortar. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 225.

nov. 6—6s

Primavera.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas figuritas. ☞ Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. n7 8p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la pulperia calle de Cochabamba núm. 35.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias de dicha pulperia, que consiste de lo siguiente—

Aguardiente, caña, vino dulce de Málaga,
Anis, vino carlon, vinagre, agrio de naranja,
Miel, aceite en botijuelas,
Yerba paraguaya, parnaguá y misionera,
Té imperial, hison y negro,
Almidon de trigo y de mandioca,
Leña de tala, alguna loza, y ropa hecha
Y otra infinidad de artículos.

POR EL MISMO.

DE ZARAZAS.

Reconquista número 107.

El Jueves 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos—

300 piezas zarazas de buena calidad y de muy buenos gustos, alguna ropa hecha y otros efectos.

POR EL MISMO.

En la calle de la Independencia corralon número 26.

El Viernes 9 del corriente, á las 11 en punto, se remtará indispensablemente á la mejor postura—

El casco de la Balandra *San Antonio*, de porte de 12 toneladas, que se halla en astillero y recien construida de algarrobo doble, lapacho y urunday; con su correspondiente bote.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de las Piedras núm. 29.

De Muebles.

El Viernes 9 del corriente, á las 11 de la mañana, por tener su dueña que desocupar las habitaciones se rematarán indispensablemente á la mejor postura; cómodas, id. con tocador, mesas de arrimo, sillas de brazos con asiento de crin, cujas de varias clases, 1 cuna de moda, 1 piano, 1 mesa redonda para sala, lavatorios, sillas de madera, marquesas, cuadros, 1 tocador, sillas de montar á caballo, 1 costurero fino con utencilios de plata, 1 alfiler de oro, cadenas, frenos, y otra piezas de plata, sortijas, relox, abanicos, otros varios muebles y utiles de casa &c., un LORO muy hablador.

AVISOS.

Se desea tomar en alquiler

Una casa de diez ó de nueve piezas á lo menos, en la calle del Perú ó de la Catedral, y que no diste mas de cinco cuadras de la Plaza Mayor. Se tomará por contrata si al dueño le conviniere. En esta imprenta darán razon. nov. 5—4p

Se vende

Una finca en excelente parage con mucha cuarteria de alquiler, edificada en terreno de 57 varas de frente al Norte y 69 de fondo. El que se interese por ella ocurra á Santa Lucia de Barracas, donde vive su dueña. n5 4p

Se arrienda una Quinta

A distancia de una á dos leguas del Pueblo, dando todas las garantias que se exijan. El que se interese en dar dicha Quinta, puede ocurrir á la calle de las Piedras número 164. n5 4p

Criada en venta.

Se vende una buena Criada por no necesitarla su amo. Para tratar puede ocurrirse á la calle de la Victoria número 219. n5 4p

Se vende

Una Galera fuerte. Ocúrrase á la calle del Perú No. 23. n5 3s

Se vende

Un Criado moreno de edad de 30 años, recien venido de Mendoza, apto para todo servicio y tiene principios de albañil. Ocurran á la calle de Belgrano núm. 36½. n5 4p

Aviso.

Se vende un Negro que entiende el trabajo de quintas, sano y sin vicios conocidos, en la cantidad de un mil pesos moneda corriente. En la calle de la Universidad, Almacen de comestibles número 46, frente al Colegio, darán razon. n5 6

Se necesita

UNA conchavada para cuidar una niña y que sepa planchar. En la calle de las Piedras número 20, frente al Templo de los ingleses, darán razon. n5 2p

¡OJO!

Se vende una criada jóven sin vicios conocidos, en la cantidad de 1,500 pesos moneda corriente. Darán razon en la calle de la Universidad número 4½. n5—4p

Se vende por la suma de 4,000 Pesos.

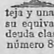

Una pequeña Quinta situada en la calle del Parque, á distancia de dos cuadras del Mercado del Oeste para el Norte; dicha Quinta está poblada de árboles frutales de la mejor calidad, y su edificio consta de tres habitaciones, dos de teja y una de azotea.—Se recibe en pago moneda corriente, ó su equivalente en fondos públicos, billetes de Tesorería ó deuda clasificada. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88. n5 3s

Para San Nicolas de los Arroyos.

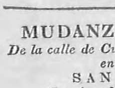

El Viernes próximo 9 del corriente saldrá una tropa de carretas para dicho destino; admite carga de ida y vuelta, como igualmente para Areco, Arrecifes, &c. Los Señores que gusten fletar, podrán verse para tratar con su apoderado en la calle de Cangallo No. 127. nov. 5—3s

MUDANZA DE DOMICILIO.

De la calle de Cuyo número 58, al número 170 en la misma calle.

SANGUIJUELAS

Recien llegadas de Europa.

SE venden por mayor y menor en dicha calle de Cuyo número 170, advirtiendo que las hay de todos tamaños al gusto de los compradores. n5 12p

Aviso.

EN la calle de Venezuela número 16, se venden baldosas francesas. n3 15p

Aviso.

EL que suscribe pone en conocimiento de sus amigos, y de todas las personas de su relacion, que ha puesto su Escritorio en la calle de la Piedad número 88.

n3 3s JUAN MANUEL BAYA.

Pérdida.

Se ha perdido en la noche del 1.° del corriente, un Relox de plata con cadena de oro. El que lo entregare ó dé noticia de él, será bien gratificado en la casa de altos atras de la Iglesia de San Juan, calle del Restaurador Rosas. n3 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Regimiento de Patricios de Infantería.

Todo individuo perteneciente á este Regimiento, á quien le toque entrar acuartelado y sea citado para ello, debe venir en persona á presentarse en la mayoría para hacer su servicio ó para poner personero; pues está privado el entenderse para ello con los sargentos ó cabos citadores. Esta advertencia se hace consultando los intereses de los Patricios y para evitar fraudes y perjuicios que desacreditan con injusticia á los gefes del cuerpo.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1838.

De órden del Sr. General primer Gefe del cuerpo. ESCALADA.

Almanaque de Escritorio PARA EL AÑO DE 1839.

SE halla en la *Imprenta Argentina*—Precio: 4 REALES. n2

Ojo á la conveniencia.

SE necesita un jóven de 15 años apto para conducir tarros de leche á cafés y fondas, y lo mismo un hombre para el igual objeto. Dando pruebas de su honradez en la calle de Representantes número 241, hay con quien tratar, por la mañana hasta las 10 y la tarde hasta las 5. El salario es algo mas que regular. Se necesitan dos hombres que sepan arar, picar carretas al pértigo, &c. n2 6p

Se vende

Una Criada de regular edad, sin vicio alguno, fiel y de recomendable carácter, propia para el servicio de campo, á que se presta gustosa. Quien se interese en ella puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 231. n2 4p

Se vende

Una Casa calle de Suipacha número 120, con fondo de 70 varas y escelentes comodidades. Quien guste tratar sobre su compra puede ocurrir á la oficina del Escribano Montaño. n2 3p

AVISO.

LOS Síndicos del Concurso del fallido D. Juan Calzado, avisan á los accionistas á quienes se les ha declarado derecho, que pueden ocurrir desde el dia 7 del corriente, de las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, á recibir el cupo que á cada uno ha correspondido. Calle del Cerrito número 254 n2 3p

Aviso.

SE vende la Fondita de la Plazoleta del Mercado calle de Chacabuco número 95. El que se interese por ella en la misma hallará con quien tratar. n2 4p

Se ha huido,

EL dia 22 de Octubre próximo pasado, un jóven llamado Lucio, de edad de 12 para 13 años, no muy alto, color morenito, pelo negro, ojos parditos, tiene en el dedo pulgar de la mano derecha una machucadura, y señal de haber mudado la uña; lleva chaqueta de listado cruzado morado, chaleco y pantalon de paño azul usados, zapatos que tienen media suela nueva. El que lo entregue en la calle de la Federacion núm. 300, casa de D. Francisco Raffo, recibirá una gratificacion. n2 3p

Se vende Deuda clasificada.

EL que quiera tomar una cantidad de boletos de Deuda clasificada, puede ocurrir á la calle de Venezuela número 122, que hallará con quien tratar. n2 3p

Morruecos ó Merinos legítimos en venta.

La Sociedad Pastoril de Merinos establecida en esta Capital, tiene carneros y ovejas merinas de raza Electoral, le lo mas superior que ha venido al país, y puede vender alguna parte de ellos. Quien desee hacerse del verdadero tipo de dichos animales ocurra á la calle de Belgrano número 65 ó 67, que hallará con quien tratar; previniendo que sus precios serán mas equitativos que lo que pueden costar traidos de Sajonia.—Asimismo se venderán mestizos superiores. n2 10p

Aviso interesante.

EN la calle de Cuyo núm. 164, se alquilan cinco piezas muy hermosas y seguidas, propias para una familia decente. Tambien se darán dos ó tres piezas á hombres solos. Quien se interese por ellas se dignará ocurrir á la citada casa, donde se encontrará con quien tratar. o29 5p

Se vende

Un Criado jóven y sin ningun vicio malo; entiende de todo trabajo de campo: se dará an 1200 pesos moneda corriente. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Cangallo número 334, que encontrará con quien tratar. o31 3p

Cegadores de Heno.

SE necesitan para cegar una cantidad de Heno, dos hombres inteligentes en este trabajo. Los que quieran tratar sobre el particular pueden ocurrir á la calle de Potosí número 231, de 6 á 8 de la mañana. o31 3p

ACEITE DE QUEMAR SUPERIOR,

Calle de la Piedad núm. 43½.

EL depósito de Aceite de quemar que existia calle de la Piedad número 72, detras de la Catedral, se ha trasladado al número 43½ de la misma calle, en la vereda de enfrente, cuatro puertas mas para el Rio. o31 30p

La Sra. D.ª Isidora Cardoso,

TIENE una carta que puede interesarle, calle de la Piedad núm. 172, que se le entregará pagande este aviso. o31 3p

Se alquila

EN una casa decente y de muy poca familia, una hermosa sala empapelada, independiente y con ventana á la calle: se proporcionarán muebles y asistencia á gusto del interesado. Darán razon calle de las Piedras núm. 132. o28 3p

Se vende hecho,

Y se fabrica toda clase de calzado á precios muy baratos.

Botas de primera class á la francesa taco alto ó bajo punta redonda ó cuadrada, suela delgada ó gruesa al gusto del comprador á........ $35
Idem á la inglesa del mismo modo de primera á........ 30
Idem de segunda á........ 26
Medias botas finas de primera clase á........ 22 y 20
Idem de segunda á........ 17
Remontas de primera á la francesa taco alto ó bajo como lo pidan á........ 28
Idem de idem á la inglesa á........ 25
Botas de cuerp de castor ó entopetado á........ 40
Remontas de idem á........ 28 y 30
Medias botas de idem á........ 25
Zapatos de oreja angosta muy finos á........ 18
Idem zapatillas de idem á........ 16 y 13
Zapatos para señora muy finos de dos suelas á 16, 14 y 10
Botines par niños de dos suelas á........ 14, 12 y 10

Asi mismo se hacen zapatos de sueco para encima de la bota, como tambien cualesquiera clase de calzado que se fabrique en el pais, por mayor y menor en la fábrica y almacen esquina frente á las casas de Pueyrredon calle de la Piedad y de la Paz número 35. o31 10p

Se venden

TRES casitas en la plaza del Parque haciendo esquina á la calle del Tucuman; una recien edificada de azotea con dos ventanas de reja bien trabajada; y las dos que lindan cercadas de pared con cuatro pies de parras moscateles. Se dan muy acomodadas. El que quiera tratar ocurra á la calle de Potosí No. 97, frente á la botica del Mercado que encontrará con quien tratar. oct. 31—15s

Limpieza ECONOMICA.

Se anuncia por última vez haber quedado un corto número de botellas del tan acreditado y experimentado específico bien conocido en esta capital; que en dos minutos saca la grasa, sudor, manchas en el cuello de los fraques, levitas, capas, chaquetas y en toda clase de ropa, como lana, algodon, seda, &c., quedando un cuello como nuevo, con su primitivo lustre y consistencia. A mas sirve perfectamente para las casas, pues á cada instante suele desgraciadamente acontecer alguna mancha de aceite, grasa, mareo, polvo &c. en vestidos de señoras, pañuelos de mucho valor, y en toda clase de ropa de invierno ó verano, aplicándole este específico como habla la receta, desaparece enteramente sin dañar el color, ni dejar olor alguno. A mas de la Europa es conocido en Montevideo y en esta capital por su éxito feliz, causa de haberse disminuido bastantemente su número. Estan marcadas todas con letras G. V., nombre del fabricante que lo descubrió en Barcelona el año 36: en los depósitos calle de Cangallo, zapatería número 198, cuadra ántes de llegar á la Plaza Nueva, y en la Mercería calle de Potosí número 46 del Colegio para San Francisco, Paragüeria, están de venta á 5 ps. botella, siendo una capaz para mas de seis meses, y se pueden trasladar á cualquier punto. o31 3p

NOVENA DEL ANGELICO DOCTOR SANTO TOMAS.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

¡VIVAN LOS FEDERALES! ¡MUERAN LOS UNITARIOS!

HABIENDO sido nombrado por órden Superior, maestro mayor de ciudad en el ramo de alarifes, aviso á mis amigos y al público en general que el que guste ocuparme se sirva ocurrir á la calle de Venezuela No. 380, cuartel No. 25, que será servido con toda honradez, puntualidad y equidad.

o 31—3p *Damian Herrera.*

Se alquilan

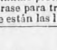

Una Casa recien refaccionada á 6 cuadras de la Plaza de la Victoria, con 8 habitaciones, inclusa la cocina, y demas oficinas necesarias, hermoso pozo de valde &c., y con la ventaja de tener dos piezas independientes á la calle: se dá en el ínfimo precio de noventa pesos mensuales, con garantias. Ocúrrase para tratar á la calle de la Reconquista núm. 265, donde están las llaves. o31 4p

Robos.

ANOCHE á la oracion, en el Juego de Pelota, se han robado un estribo de plata de un caballo ensillado; y á deshoras de la noche, saltando la pared, se llevaron de la cocina un tacho de cobre y un quinqué de una luz. El que diere noticias de estas prendas será gratificado con el valor de ellas, ocurriendo á la misma casa. o31 5p

¡Viva la Federacion!

Regimiento de Patricios de Infantería de Buenos Aires.

Todos los ciudadanos enrolados en este Regimiento y aún los que no lo están, debiendo pertenecer á él, concurrirán á casa de sus respectivos Capitanes, á recibir sus Papeletas de enrolamiento, teniendo de plazo hasta el dia 8 del próximo Noviembre; advirtiendo que desde dicho dia serán presos los que se encuentren sin ellas.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1838.

De órden del Sr. General Primer Gefe.

ESCALADA.

Se necesita

UN Cocinero en la calle de la Victoria núm. 174; siendo inoficioso el ocurrir no llevando como garantir su conducta. o31 4p

Se necesita

UN joven activo que tenga buenas recomendaciones y que sepa leer y escribir. Ocúrrase á la Fonda calle de Representantes número 69, que allí darán razon. o30 3p

¡CIGARRERAS!

DE Cadiz lindas y baratas, se encuentran en la Librería núm. 30 calle de la Catedral. o30 3p

Aviso.

HABIENDOSE concluido la sociedad que, en la fonda nombrada de la ESPERANZA, situada en la calle de Representanres número 69, tenia el abajo firmado con D. Carlos Formager, lo avisa al público, para lo que pueda convenir, y noticia que desde esta fecha la espresada Fonda corre de su privativa cuenta, habiéndose hecho cargo de cobrar lo que se debe á dicho establecimiento; y ofrece el mejor servicio y esmero á las personas que tengan á bien favorecerle.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1838.

o30 3p *Adam Fogel.*

Se vende

UNA obra completa del "Año Cristiano" en pasta, y algunas otras que podrán verse en la calle de la Victoria No. 148. oct. 30—6s

Aviso al Comercio.

EL Almacen que tenia D. Manuel Gomez en la calle de la Reconquista número 126, ha sido traspasado á D. Paulino Cardoso, quien chancelará todas las cuentas que dicho almacen tiene pendientes en la plaza. o30 4p

Se venden

TREINTA novillos gordos para matadero, algunos de tres años y la mayor parte de cuatro á cinco años arriba. Existen en un puesto tres leguas de la ciudad; el que se interese en verlos puede dirigirse á la calle de Méjico número 115, donde hallará quien se los vaya á mostrar, y cerca de dicho puesto vive el dueño para tratar de precio. o30 3p

Aviso.

QUESOS de Goya se vende por mayor y menor á precios muy equitativos, calle de Cuyo en la esquina número 91. o30 3p

Agrio de Naranja.

FRESCO y de superior calidad se vende en botellas en la calle de la Piedad número 192. o30 4p

Aviso.

EN la calle del Perú (ántes de la Florida) núm. 99 se alquilan piezas; y tambien se vende una criada. o29 5p

Aviso.

EN el almacen al lado del No. 211, calle de la Federacion, hay de venta los artículos siguientes.

Papel florete, tabaco negro, piola é hilo de acarreto, naipes, alpiste, terciopelo, semilla de lino, comino, anchoas saladas en cuñetes, esencia de rosa, anis y limon, azul de Prusia, carabanas, flores y hevillas de plata, cortes de seda para chalecos, sombreros de paja, lienzos, pañuelos de rebozo, de muselina y pintados, muselina de color, bayeta de dos frisas y de pellon, zarazas, bramantes, &c. Igualmente tablas de pino de Nisa. o26—15s

Aviso al Público.

LA Señora autorizada por el Tribunal de Medicina, que vive en la calle de las Piedras número 16, hace saber al Público que ha recibido Sanguijuelas y las pone á 12 reales, y las ventosas á 1 peso. o29 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

El Administrador del Hospital General de Mugeres, al grande y virtuoso Pueblo de Buenos Aires y su campaña.

AUTORIZADO por el Superior Gobierno para procurar el sostén del citado hospital no he omitido diligencia alguna que estuviese á mis alcances, contando siempre con la generosidad de los habitantes de esta capital y su campaña.

Así es que, luego que abrí una subscripcion en este benemérito Pueblo y su virtuosa campaña, pude ya contar con sostener por algun tiempo este establecimiento tan preciso á la humanidad afligida, que desde sus hospitalarios lechos imploraba el auxilio de las almas piadosas que quisiesen contribuir á tan grande beneficio.

Con las subscripciones y donativos que muy generosamente han hecho muchos señores y señoras, para el sostén de este Hospital, y reduciendo sus gastos al minimum (sin escasear lo preciso para las enfermas) lo he sostenido en el estado en que hoy se halla, sin desatender enferma que viniese de cuidado, aún cuando el número de camas estuviese completo.

Mas habiéndose vencido los términos de muchas subscripciones, y hallándose otras próximas á su vencimiento, y deseando sostener este asilo para la humanidad afligida, he creido de mi deber dirigir nuevas súplicas al virtuoso Pueblo de Buenos Aires y su campaña, para implorar nuevos auxilios dirigiéndome en general á todas las almas virtuosas, y muy en particular á muchas, que sus circunstancias no les han permitido entonces subscribirse y que tal vez hoy podrán hacerlo, para que este Hospital siga recibiendo y curando las enfermas que á él vengan á buscar asilo y caridad.

Los señores y señoras que gusten subscribir ó donar las cantidades, que su caridad les inspire podrán hacerlo dirigiéndose al Hospital en donde hallarán al Administrador ó al Ecónomo.

Todo lo espero de la grande caridad de los habitantes de este gran Pueblo, asegurándoles que no omitiré fatiga alguna por grande que sea para sostener esta casa de caridad hasta que el Superior Gobierno pueda (como ántes lo hacia) sufragar los gastos precisos al efecto.

Octubre 29 de 1838.

Juan Carlos Rosados.

Aviso al Público.

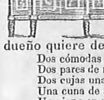

En la calle de las PIEDRAS número 29, se venden una porcion de MUEBLES á precios equitativos, porque su dueño quiere desocupar la casa.—A SABER:

Dos cómodas con tocador,
Dos pares de mesas de arrimo,
Dos cujas una camera y otra chica,
Una cuna de moda,
Un piano en muy buen uso,
Seis cuadros del Hijo Pródigo,
Un id. de la ciudad de la Bahia de Todos Santos.
Un id. de Luis XVI,
Un id. de los dos Pares de Francia,
Un docena sillas de asiento de crin de brazos,
Un par de candeleros de platina con despaviladeras,
Un id. de id. de plata,
Una mesa redonda,
Un par de platillos de música de metal amarillo,
Una silla de montar completa.
Y una porcion cosas que estarán á la vista.

Encontrarán con quien tratar por la mañana hasta las 10 y desde las 12 hasta las 4 de la tarde. o27 6p

Aviso.

EN el Almacen calle de la Paz número 58, hay de venta precios equitativos los siguientes artículos—

Terciopelo colores surtidos
Chales de lana para señoras
Pañuelos de seda para id.
Cinturones de id. para id.
Encage de hilo
Seda para coser colores surtidos
Tabaco negro del Brasil
Sombreros de paja de Italia para hombres
Marroquines negros
Paños de manos finos y entre-finos
Naipes de todas clases
Alpiste
Hongos secos y en aceite
Salchichones de Italia
Artículos medicinales
Guantes de seda para señoras y para hombres.

o24 10p

Vino de Madeira superior.

SE vende en la calle de la Piedad No. 140, en cajones de 3 docenas cada uno. o 22—36s

NOVENA DE SAN RAFAEL.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37. o18 3s

Chapas de caoba.

SE vende un surtido bueno de chapas de caoba, en la calle de Potosí número 17. o24 5p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.